



FOMENTARAN EXPORTACIONES.— Para aumentar nuestras exportaciones de productos no tradicionales, se ha integrado una Comisión Interinstitucional la cual revisará y canalizará la Ley de Fomento de Exportaciones. Izquierda a derecha: Mauricio Guiner, Ing. Benedicto Morataya, Ministro de Comercio Exterior; Dr. Jorge Ernesto Recinos, Subsecretario; Dra. Francia Brevé y Br. Enrique Escobar.

Por Política Cafetera:

260 Millones de Dólares Dejó de Percibir el País

Unos doscientos sesenta millones de dólares dejó de percibir el país, si en su oportunidad se hubiese vendido el café a los precios que regían en el mercado internacional, dice la Asociación Cafetalera de El Salvador. Voceros de esa Asociación dijeron que existe un consenso generalizado acerca de la ineptitud del Estado en el manejo de los negocios; en la usurpación de la comercialización del café en donde más ha demostrado esta premisa y en especial, con el desgobernio de facto con los comunitaristas. Se refieren únicamente

a errores crasos de comercialización: el sistema de cuotas de la Organización Internacional del Café, se inició el 1º de octubre de 1980. Si se hubiese exportado todo el café en existencia previa a esa fecha, no se les hubiese cargado como excedente. "Estamos manifestando exportado, no vendido, agregan, pues hasta esa fecha no existía ninguna restricción para efectuar tal exportación. "Este excedente lo viene acarreado el país desde octubre de 1980, cerca de dos millones de quintales que no le han producido ni le producirán impuestos,

ni divisas al país. Destacan que los precios que prevalecían en los meses anteriores a las cuotas, le hubieran representado al país unos doscientos sesenta millones de dólares y al estado en impuestos unos setenta y cuatro millones de dólares. Recuerdan que la Asamblea de Gobernadores es la autoridad máxima de INCAFE y quienes la formaban, no están excluidos de culpa y tristemente el país no se puede resarcir de tal pérdida; situación que si no hubiese sucedido nos in-

—Favor pase a la página 21.

Sigue Deserción de los Subversivos: Flores Lima

Elementos subversivos continúan desertando de las filas terroristas, aseguró ayer el Coronel Rafael Flores Lima, Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Armada. Aseguró que recientemente se presentaron varios jóvenes al Destacamento Militar No 3 de La Unión, en donde dijeron a las autoridades que habían sido secuestrados por los subversivos y llevados por la fuerza. Les enseñaron el uso de armas y se las entregaron. A la primera

oportunidad estos jóvenes escaparon de los campamentos en donde los tenían y se presentaron a la Fuerza Armada. Otros tres subversivos se presentaron al Destacamento Militar No. 5 y otros 23 al destacamento militar de Sensuntepeque, Cabañas. Los ex-subversivos han relatado a las autoridades que la moral de los grupos rebeldes se encuentra bastante baja y muchos de sus

—Favor pase a la página 30.

Pdte. Alvaro Magaña Visitará hoy Costa Rica

El Presidente Alvaro Magaña llegará a San José, Costa Rica, en una visita oficial de seis horas, hoy jueves, según informes. El Presidente Magaña, que hasta hace tres meses fue Presidente del Banco Hipotecario, ingresará a las diez horas, y será recibido personalmente por el F. presidente costarricense Luis Alberto Monge Alvarez. Según los informes, y debido a que Costa Rica no

tiene ejército, a los Jefes de Estado que visitan aquel país no se les rinden honores militares, pero en cambio se les tributa un recibimiento protocolario y cívico con participación de altas autoridades y estudiantes. En su gira, el Presidente Magaña irá acompañado del canciller Fidel Chávez Mena y de otros funcionarios. Según cable de la agencia

—Favor pase a la página 30.

Dr. Morán Castaneda:

Fructífero Trabajo para Elaborar Constitución

"Desarrollamos un trabajo bastante fructífero para conformar una nueva Constitución Política del país", expresó ayer a EL DIARIO DE HOY, el Dr. Rafael Morán Castaneda. Dicho diputado del PCN es el presidente de la Comisión de Estudio del Proyecto de la Constitución Política, de la Asamblea Constituyente. "Anteriormente nos habíamos reunido para planificar las labores previas, para iniciar nuestro trabajo. Hoy comenzamos a trabajar en forma ordenada", agregó.

"El principio es el de dar forma, que es donde se establece el nuevo marco general: como la forma de gobierno, organismos que integran, y por otro lado, ver los derechos que tenemos que incorporar a la Constitución como principios elementales". "Nos hemos impuesto el curso de este año para con-

cluir este trabajo de elaborar la nueva Constitución, contestó, al preguntarle cuánto tiempo se llevarían en esa tarea. "Le haremos pocas reformas, las que se consideran sustanciales", dijo, cuando se le inquirió si eran muchas las reformas

—Favor pase a la página 13.

Piden Apresurar Estudio de Reformas a una ley

Apresurar el estudio de las reformas a la ley de instituciones de crédito y organizaciones auxiliares, para que se beneficie cuanto antes a los usuarios de préstamos, piden a la Asamblea diversas entidades gremiales. El proyecto de reformas, presentado por los diputados, mayor Roberto D' Aubuisson y Mercedes Gloria Salguero Gross, tiene como objetivo básico —informaron— permitir a los adjudicatarios de crédito, escoger con entera libertad al notario ante quien se otorgará el docu-

mento respectivo, con lo que se dará mayor fluidez al sistema bancario nacional y se beneficiará a los salvadoreños que utilizan sus servicios. El citado proyecto está en estudio en la Comisión de Legislación, ante la cual se han presentado varias peticiones relativas a que se apresure el estudio, así como que se dé apoyo a las reformas que son consideradas altamente beneficiosas para el país. La reforma sustituye el Art. 189, cuyo texto

—Favor pase a la página 30.

Entregan Obras Sobre la Constitución a Asamblea

Dos obras sobre "Las Constituciones de El Salvador", del escritor salvadoreño Dr. Ricardo Gallardo, fueron donadas ayer a la Comisión de Estudio del Proyecto de la Constitución Política, de la Asamblea. La entrega la hizo ayer la Lic. Michelle Gallardo de Gutiérrez, hija del autor de las obras, al presidente de la Asamblea, mayor Roberto D' Aubuisson y al presidente de dicha comisión, Dr. Rafael Morán Castaneda. Las obras fueron editadas en 1961, en Madrid, España, por "Ediciones del Instituto de Cultura Hispánica".

diplomático y es un gran jurista salvadoreño. Su aporte a esta Asamblea es muy valioso y será de mucha utilidad ahora que se trabaja en la elaboración de la nueva Constitución Política".

Por su parte, la hija del Dr. Gallardo, dijo que "mi padre hizo estudios de Derecho en Francia, durante la Segunda Guerra Mundial. Se doctoró y licenció en París. Regresó al país pero poco después retornó a Francia donde vivió 20 años. Estuvo en España durante 3 años, donde editó estas obras. En la administración del Cnel. Julio Adalberto Rivera, fue embajador en Francia y ante la UNESCO".

Añadió que "en 1973 re-

—Favor pase a la página 21.



BINGO A FAVOR DE NIÑOS DEL BLOOM

El Club de Leones de la colonia Miramonte invita para el domingo 20 a la celebración de un Super Bingo Leonístico en el Hotel Camino Real, a partir de las 10 de la mañana.

Los fondos serán utilizados para la compra de medicamentos y vituallas necesarias para los niños del Hospital Bloom. Las tarjetas se encuentran a la venta y pueden ser adquiridas en los teléfonos 23-4717, con el Sr. Ramos Méndez y al 26-8767, con el Sr. Mena.

NUOVA JUNTA DIRECTIVA

La Union de Industriales Textiles informa que en sesión de Junta General de Socios, celebrada el 21 de mayo, fue electa la nueva Junta Directiva para el período social 1982-83. Quedó integrado así: Presidente, Ing. José Adolfo Rubio; Vice-presidente, Eduardo Martínez Sapriña; Tesorero, Ing. Teófilo J. Safie; secretario, Alfredo Durán; pro-tesorero, Lic. Carlos Alberto Gómez y pro-secretario, Ing. Lorenzo Rivera Arévalo.

Discusión de Diputadas es de Forma

La discusión que mantienen las diputadas del PDC y una de ARENA, es más bien de forma que de fondo, dice el doctor Ricardo González Camacho, de AD. Se refiere a una polémica entre dichas diputadas, sobre la permanencia en el país del Ing. José Napoleón Duarte.

"Hay cosas más serias e importantes que tratar entre los diputados de la Constituyente. No quiero opinar más sobre este tema", subrayó. Por su parte, la diputada del PCN, Dra. María Julia Castillo, al ser preguntada acerca de la polémica entre sus colegas, dijo que "hay cosas más trascendentes en el país en este momento, que deben ser tratadas en la Asamblea, que cualquier situación puramente personal".

Para concluir, dijo: "No tengo más comentario sobre eso". Otros diputados consultados al respecto no quisieron emitir opinión, pero brevemente señalaron que "tenemos cosas más importantes que tratar dentro de la Constituyente".



ENTREGA LIBROS A ASAMBLEA.— La Lic. Michelle Gallardo de Gutiérrez entrega en nombre de su padre, Dr. Ricardo Gallardo, dos obras sobre "Las Constituciones de El Salvador", al Dr. Rafael Morán Castaneda, de la Asamblea. Observan: Mayor Roberto D' Aubuisson y Br. Héctor Tulio Flores (izquierda).